

Llaman a mayores de 65 años a vacunarse con Neumo 23 para prevenir la neumonía

La vacuna se aplica una sola vez en la vida, no requiere orden médica y está disponible de forma gratuita en todos los centros de salud.



LA VACUNA ES PARA MAYORES DE 65 AÑOS.

Jesús Fariás Silva
cronica@lidernantionio.cl

VIRUS

Con el invierno ya instalado y un aumento de enfermedades respiratorias en la comuna, el Cesfam Barrancas llamó a la población adulta mayor a vacunarse con Neumo 23, una dosis que se aplica una sola vez en la vida y que busca prevenir cuadros graves como la neumonía.

José Donoso, director del centro de salud familiar, pidió a la comunidad que se acerque a los vacunatorios. "Quiero hacer un llamado a la comunidad, a mayores de 65 años, que se puedan acercar a nuestro establecimiento para vacunarse con Neumo 23. Ya estamos con una tasa muy alta de afecciones respiratorias, por lo tanto, es importantísimo para nuestra población adulta mayor, población de riesgo, que se vacune", señaló.

La vacuna Neumo 23 forma parte del calendario oficial del Ministerio de Salud desde el año

2009. Se entrega gratuitamente a las personas que cumplen 65 años, así como a quienes superan esa edad y no cuentan con la dosis. No requiere orden médica y está disponible en todos los centros de atención primaria.

MÁS RIESGO

Donoso explicó que esta vacuna está pensada especialmente para las personas mayores, ya que con los años el cuerpo pierde defensas y aparecen más riesgos. "El adulto mayor es el grupo al cual está dirigida esta vacunación, porque tiene mayor riesgo de hospitalización. Lo que hace la vacuna es disminuir principalmente el riesgo de muerte, el riesgo

de hospitalización y prevenir también el aumento de la consulta durante el invierno".

La dosis protege frente a una bacteria que puede provocar infecciones respiratorias graves, entre ellas la neumonía, una enfermedad que afecta directamente los pulmones y que puede provocar descompensaciones en personas con enfermedades crónicas, además de hospitalizaciones prolongadas. También reduce el riesgo de otras complicaciones como infecciones del oído o cuadros más severos que comprometen la sangre o el sistema nervioso.

Desde su incorporación al Programa Nacional de Inmunizaciones, esta vacu-

na se administra como parte de la estrategia para cuidar a la población adulta mayor. Está contemplada como una vacuna obligatoria para las personas que cumplen 65 años y se aplica una sola vez en la vida sin necesidad de refuerzo.

Su aplicación no se limita a quienes están inscritos en Fonasa, ya que también está disponible para personas con Isapre que acudan a vacunatorios públicos o privados en convenio con la autoridad sanitaria. Las personas pueden acudir directamente a los centros de salud sin necesidad de presentar indicaciones médicas ni recetas.

En el caso del Cesfam Barrancas, la inmunización se realiza durante los horarios habituales de su vacunatorio, de lunes a jueves, de 8.30 a 16 horas y los viernes, de 8.30 a 15 horas. La atención se realiza en Avenida Barros Luco 2370 y se enmarca en la campaña de invierno que también considera la vacunación contra la influenza.